guen la misma turbia política que se lla-ra permitido, la turba hubiera tirado del ma de conciliación.

No esperamos, por tanto, que la actual Iturbide. administración tome medidas enérgicas para contrarrestar la influencia clerical. poner una que otra bandera en las facha-Tendremos que esperar mejores días para das de sus establecimientos. que nuestras instituciones estén en vigor; pero aun entonces, quién sabe si ya sea tarde; entonces, quién sabe si el mal haya atacado hasta la médula y tengamos que conformarnos con suspirar por nuestras leyes muertas.

Pero si nuestro porvenir es éste último; del clero, porque nos toque en suerte te- N. L. ner gobernantes clericales; si estamos connuestra Patria en un inmenso, monstruoso nes y la prensa asalariada haga el ínfimo Congreso del Gian Partido Liberal. papel de monaguillo y nosotros séamos los fieles à quienes se explota y se embilece, todos sus números se cumplieron à conprotestamos con toda la energía necesaria ciencia, siendo calurosamente aplaudidos contra la complacencia del Gobierno al no suprimir los conventículos y dejar impune la infracción que lace á nuestras leyes. Protestamos contra la indiferencia del Gobierno que llamándose falsamente liberal, permite que los ensotanados manchen nuestras instituciones, al amparo de la torpe y necia política de conciliación.

Volvió el Presidente.

Llego por fin á esta capital el Gral. Díaz. La adulación y el servilismo se dieron cita para recibirlo y en el andén de la individuos que viven del Erario.

yendo que el Gral. Díaz estaba agonizante, sin rubor se presentó á saludarlo.

Una turba de desarrapados escandalizó dente á su casa de Cadena. Si se le hubie- mo elocuentemente manifestado en la ele-

carruaje, como tiró del de Agustín de

Algunas casas de comercio se dignaron

El patriotismo de las damas.

El domingo 17 del corriente, estuvo de si nunca hemos de librarnos de las garras fiesta la progresista ciudad de Lampazos,

El «Club Liberal Lampacense» celebró su denados á presenciar la transformación de primera conferencia pública en el Teatro «Juan Ignacio Ramón» de aquella ciudad, monasterio en el que el Presidente haga en cumplimiento del artículo 3º de sus Esde Rector, sus Ministros sean los sacrista- tatutos y de la Resolución 18º del Primer

> El programa fué escogido y ameno y los números de concierto, en el que lucieron su maestria y delicado sentimiento artístico las bellas señoritas Horlinda Garza, Matildo Iruegas, Pudenciana Martinez, Dolores Naranjo y María García Leal y el notable pianista Sr. Felipe Naranjo.

El socio Sr. Vidal Garza Pérez, disertó ampliamente sobre la «Importancia de la Constitución de 57 y Leyes de Reforma.» Su discurso inspirado en la más avanzada escuela filosófica y en el más puro patriotismo, cautivó y fué aplaudido estrepitosamente.

El socio Sr. Ing. Francisco Naranjo, h., escogió por tema el art. 1º de la Constitución de 57. «El pueblo mexicano reconoce Estación del Central se encontraban los que los derechos del hombre son la base y el objeto de las instituciones sociales. En La mayor parte de los individuos que consecuencia, declara que todas las leyes formaron la comisión que se presentó al y todas las autoridades del país deben res-Gral. Reyes à ofrecerle la Presidencia cre- petar y sostener las garantias que otorga la presente Constitución.» Este discurso fué notable por la valentía del orador. Su estilo brillante, nervioso, lleno de imageá la llegada del tren presidencial y corrié nes felices, de comparaciones exactas y fádetrás del carruaje que condujo al Presi-ciles figuras retóricas y el sano patriotis-